

**LA CASA RURAL EN CIUDAD REAL EN EL SIGLO XVI,
SEGÚN LAS «RELACIONES TOPOGRÁFICAS
DE FELIPE II»**

POR

JULIA LÓPEZ GÓMEZ

Y

ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ

Introducción

Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* son de interés extraordinario para el conocimiento de la Submeseta Meridional en aquella época, como han subrayado tantos autores desde Fermín Caballero en 1866(9; 10).¹ Una vez más se pone de manifiesto al considerar la vivienda rural, como ya indicamos en otro trabajo sobre Madrid (12). La pregunta número 35 del cuestionario de 1575 o la 30 de 1578 suponen una fuente de inestimable valor al interrogar sobre la suerte de las casas, los materiales de que están edificadas y si los hay en la tierra o los traen de fuera. Otras preguntas suministran también información secundaria, por ejemplo, las referentes al abastecimiento de aguas mediante pozos (números 23 ó 21), a la población (39 ó 2), etc.

En muchos casos la respuesta se limita a simple enumeración, a

¹ Los números entre paréntesis corresponde a la Bibliografía final.

veces incompleta, de los materiales empleados, pero en otros proporciona detalles sobre el uso y procedencia e incluso sobre altura de las casas y alzado; en cambio, no hay apenas datos sobre el plano, lo que impide cualquier intento de utilizar las tipologías habituales en ese aspecto tan fundamental.

Se conservan relaciones de 62 pueblos y solamente en dos, Carrión de Calatrava y Castilserás, no aparece la respuesta; así es muy buena la cobertura, casi un tercio, respecto a los 98 municipios actuales. Entre los ausentes destacan Ciudad Real, Almagro, Alcázar de San Juan y Valdepeñas. Utilizamos la inestimable edición de Viñas y Paz realizada por los antiguos Institutos Elcano y Balmes, del CSIC (20).²

Por razones de más fácil comparación con la actualidad, en esta serie de trabajos se toman como base las provincias modernas. Los datos sobre vivienda no permiten generalmente una clara diferenciación comarcal, por lo que el análisis es global según los distintos aspectos; únicamente se alude a variaciones espaciales en casos muy concretos en que es posible. Entonces consideramos dos grandes territorios, por un lado el manchego, en sentido muy amplio, en el centro y este, incluyendo los Campos de Calatrava y Montiel, con extensos cultivos cerealistas, viñedos y ganadería lanar; por otro, las tierras serranas del noroeste (Montes de Toledo) y del suroeste (incluidas en el Campo de Calatrava histórico), con montes de encinas o robles y matorral, escasas labores y ganadería. La diferenciación comarcal en el siglo XVI, aunque ya percibida con precisión entonces según las *Relaciones* — y ello es extraordinario— no es exactamente la misma que hoy en sus confines debido en buena parte a la importancia de las delimitaciones jurisdiccionales de aquella época, como detallamos en otro lugar (11); sería demasiado prolijo exponerla aquí.

Tampoco es posible examinar la diversidad que existiría en el tamaño y disposición y en los materiales entre la casa del propietario

² Fullana aparece en texto pero no en índice. Por errata se incluyen pueblos de otras provincias: Bienservida (de Albacete), Segura de la Sierra (de Jaén), Villamayor (Cuenca) y varios toledanos: Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de la Zarza, Torralba (de Oropesa) y Villarrubia de Uclés (de Santiago), figuran también en los volúmenes de su provincia.

acomodado y la del pequeño o el jornalero. Blázquez, en 1905, se refiere brevemente a la casa manchega según las *Relaciones* —por vez primera, que sepamos— y distingue dos tipos: la rústica, de tapial o piedra vista y cubierta vegetal, y la de hidalgos, con maderas de Cuenca y Alcaraz, teja y enlucido (1, p. 24). Ciertamente la teja, cuando alterna en un pueblo con la cubierta vegetal, es signo de mayor bienestar; pero en el resto, salvo excepción (por ejemplo, las casas «dobladas»), los datos son generales para todo el pueblo y no permiten establecer esas diferencias, aunque existirían sin ninguna duda. En su estudio sobre la población en el SW de los Montes de Toledo, Jiménez de Gregorio indica los rasgos generales de la casa en el XVI, según las relaciones de cinco pueblos, y en la actualidad (8, pp. 92-93).

Rasgos generales

Se utiliza solamente tapial en bastantes sitios, y en los demás, tanto en la llanura como en las sierras, mampostería tosca en la parte baja y tapial encima, aparejo éste que hoy se considera genuino de la casa manchega.³ La teja es de uso general, pero también se emplean cubiertas vegetales, de carrizo o de retamas y escobas, evidente rasgo de arcaísmo y también de pobreza; como lo es también el escaso empleo del ladrillo y poco más del yeso y la cal, que supone un fuerte contraste con la fisonomía actual de la mayoría de los pueblos manchegos.

La rusticidad de los edificios se afirma en varias relaciones de diversas comarcas; son «ruines» en Malagón y Puebla del Príncipe, «malos y pequeños» en Almadén, «sin ninguna pulicia» en Almedina, «pobres» en pueblos serranos como Arroba, Fuencaliente, El Molinillo y Puebla de Don Rodrigo, etc. Aparte de la referencia a la iglesia en varios sitios, únicamente algunas casas de labor en Daimiel son «buenas e anchurosas» y se describe otra con huerta-jardín y complicados sistemas de conducción de agua (35.^a, 227);⁴ en Manzanares «hay casas

³ Sobre la casa rural, vid. GARCÍA MERCADAL (6, pp. 72-73), FLORES (5, pp. 401-471), JESSEN (7, pp. 504-513), TORRES BALBÁS (19, pp. 438-446), TERÁN (18, pp. 349-350) y PLANCHUELO en el Campo de Montiel (15, pp. 157-162).

⁴ La referencia es a la pregunta y página de la edición de Viñas y Paz. Dada la fácil localización de las cuestiones (30.^a o 35.^a), prescindimos de citas en la mayoría de los casos.

buenas conforme al tanto de la tierra», pero se refiere al ayuntamiento, carnicería y pósito.

No hay datos sobre el plano, solamente en Manzanares se dice que son «casas de cuatro cuartos... con sus corredores» (35.^a, 298), lo cual debe indicar disposición en cuatro lados sobre un patio. Como se ha señalado muchas veces, la vivienda manchega de propietarios acomodados o medios tiene puerta grande, patio delante y corral atrás, mientras que en la del jornalero el acceso es por simple zaguán o también patio, pero no hay corral (19, pp. 438-446; 5, pp. 415 y 435). Tampoco nos informan las *Relaciones* sobre un elemento auxiliar como la bodega, en parte subterránea, que debía existir en muchas casas manchegas y ha perdurado hasta hoy, como se percibe en las calles por los tragaluces y lumbreras.

En algunos pueblos se mencionan pozos, en la respuesta 23 ó 21 sobre los recursos de agua; evidentemente son colectivos en bastantes sitios donde son pocos y referidos al pueblo en general; en otros se dice que hay muchos como Alcolea, Calzada, Fernán Caballero, etc.; en La Solana hay en algunas casas particulares, en Arenas de S. Juan en muchas y en cinco sitios se afirma que cada casa tiene su pozo: Cózar, Daimiel, Malagón, Manzanares y Miguelturra. Sería un elemento muy variable según los caracteres hidrogeológicos del lugar.

Rasgo interesante en algunos pueblos es la ocupación de casas por dos vecinos, frente a las habituales unifamiliares. En la pregunta 39 de 1575 o la 2.^a de 1578 lo normal es citar sólo el número de vecinos; en algunos sitios se especifica que la cifra de casas es igual, como en Castellar, Manzanares, Piedrabuena, Puertollano y Valenzuela, concretando en ésta «cada uno vive en su casa por sí» (39.^a, 552). En cambio en trece lugares las cifras son diferentes, con más vecinos que casas, lo que indica doble alojamiento; en buena parte serán viudos o matrimonios sin hijos. En ocasiones la diferencia es pequeña, hasta dos o tres decenas de casos, pero a veces se llega al medio centenar, como Almadén y Villamanrique, o al centenar, como en Albadalejo, Argamasilla de Alba, Montiel, Torrenueva y Villahermosa; incluso en un par de ellos se especifica la doble habitación: en Albadalejo, con 200 casas y 300 vecinos, «muchos son pobres y que no pueden hacer casas y viven unos con otros por su alquiler» (39.^a, 8) y en Argamasilla de Alba, con 600

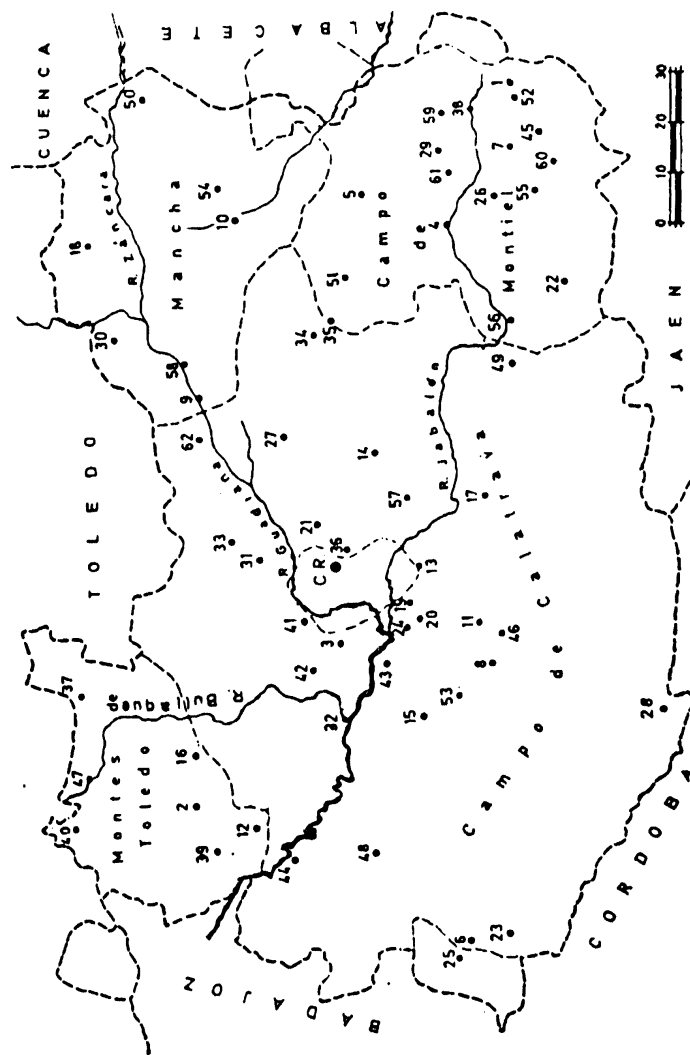


FIGURA 1.—Localidades con relación y comarcas de la época. C.R., Ciudad Real. 1: Albaladejo.—2: Alcoba.—3: Alcolea de Calatrava.—4: Alcubillas.—5: Alhambra.—6: Almadén.—7: Almedina.—8: Almodóvar del Campo.—9: Arenas de San Juan.—10: Argamasilla de Alba.—11: Argamasilla de Calatrava.—12: Arroba de los Montes.—13: Ballesteros de Calatrava.—14: Bolaños de Calatrava.—15: Cabezarados.—16: Cadoccos, Los (Santa Quiteria).—17: Calzada de Calatrava.—18: Campo de Criptana.—19: Cañada de Calatrava.—20: Caracuel de Calatrava.—21: Carrión de Calatrava.—22: Castellar de Santiago.—23: Castilserás.—24: Corral de Calatrava.—25: Chillón.—26: Cózar.—27: Daimiel.—28: Fuencaliente.—29: Fuenllana.—30: Herencia.—31: Fernancaballero.—32: Luciana.—33: Malagón.—34: Manzanares.—35: Membrilla.—36: Miguelturra.—37: Molinillo, El.—38: Montiel.—39: Navalpino.—40: Navas de Estena.—41: Picón.—42: Piedrabuena.—43: Pozuelos de Calatrava, Los.—44: Puebla de Don Rodrigo.—45: Puebla del Príncipe.—46: Puertollano.—47: Retuerta del Bullaque.—48: Saceruela.—49: Santa Cruz de Mudela.—50: Socuéllamos.—51: Solana, La.—52: Terrinches.—53: Tirtosa.—54: Tomelloso.—55: Torre de Juan Abad, La.—56: Torrenueva.—57: Valenzuela de Calatrava.—58: Villarta de San Juan.—59: Villahermosa.—60: Villanueva de los Infantes.—61: Villarrubia de los Ojos

casas y 700 vecinos «porque algunos viven de dos en dos» (39.^a, 101). Esta falta de viviendas se debe, según Silva, al aumento de población general (17).

Alzado

Son pocos los datos sobre el número de plantas, ya que no hay pregunta específica; sin embargo, parecen suficientes para suponer el predominio de la casa de una sola planta como en nuestro siglo, o, en todo caso, encima la cámara para granero (figura 2.^a).

En diversos pueblos los calificativos aplicados deben indicarlo así: Son «edificios no altos» en Ballesteros, «de poca altura» en Montiel, «bajos» en Caracuel, Cózar, Torrenueva, Saceruela y Socuéllamos; en Luciana, en las sierras del oeste, se concreta que «no hay casas de dos suelos». También deben ser bajas en Picón, «de dos tapias y un cimien-to» y en Piedrabuena, «de tres o cuatro tapias».⁵

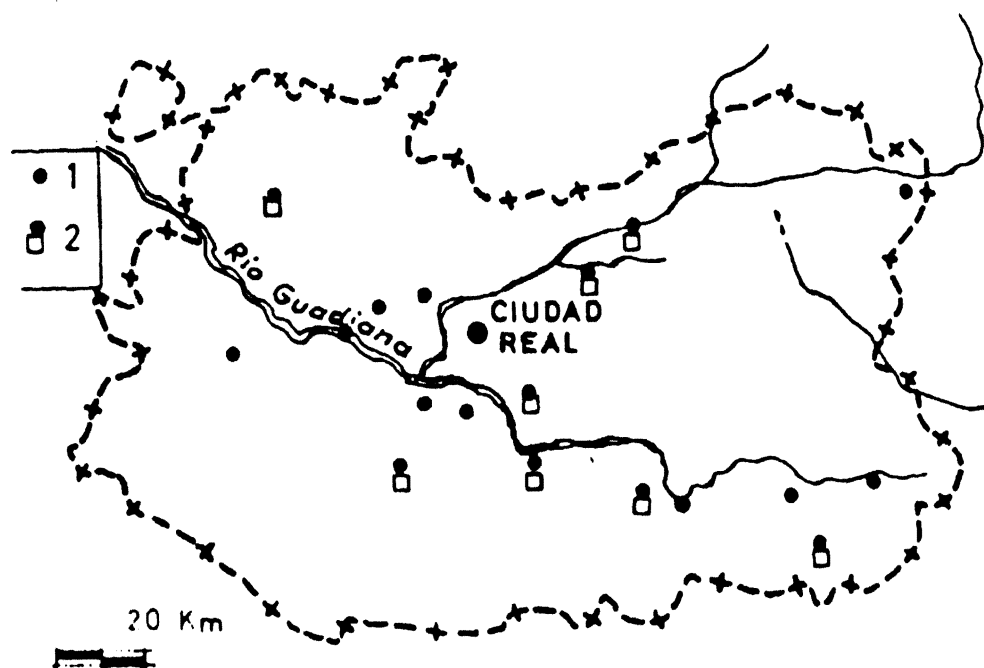


FIGURA 2.—Número de plantas. 1: Planta única.—2: Planta baja y cámara

⁵ Ignoramos la medida de una tapia, quizás una vara, como se indica en El Provencio, en Cuenca) (20, p.413). El valor de la vara de Burgos, la más usual, es 0'836 m.

Más elevadas son en otros lugares como Arenas (de San Juan) y Puertollano, de cuatro y cinco tapias, posiblemente disponen de una planta superior, con suelo de madera, destinada a granero. En Alcoba, en los Montes de Toledo, debe haber algunas ya que son «bajas, sin sobrados, sino son las que llaman alhorgas⁶ de madera tosca» (35.^a, 15). Se concreta ya en Santa Cruz de Mudel con edificios «baxos con solo un suelo de cámara» y en Valenzuela «hasta cuatro tapias en alto con un suelo de madera»; el uso se especifica en Calzada (de Calatrava): «de cinco y seis tapias en alto y a la mitad... se echan cámaras... a do se sirve de echar el pan que se coge». En un par de sitios se especifica que no se usa como habitación o pocas veces, en Villamanrique «no hay aposentos altos porque los que hay sirven para echar el pan» (35.^a, 573) y en Daimiel algunas casas tienen «buenas cámaras de madera» donde guardan la cosecha ya que «aprovechan muy poco de los aposentos altos para habitar en ellos, aunque hay algunos aposentos altos» (35.^a, 227).

Paredes

Los materiales se indican en todos los pueblos, salvo en dos serranos, Arroba y El Molinillo, aparte de los otros dos, ya citados, en que no figura la pregunta. La tapia de tierra es de uso general, incluso en las sierras, en muchos sitios también se menciona la piedra, utilizada en la parte baja; en pocos lugares el ladrillo; la cal y el yeso tampoco son frecuentes. Mampostería y tapial han sido también hasta hoy los materiales básicos, pero, a diferencia de entonces, igualmente el ladrillo, como elemento único o combinado con mampostería en el «aparejo toledano» o como elemento estructural y de refuerzo en paredes de tapial, como indica Flores (5, p. 410). Otro rasgo diferenciador muy visible respecto a aquella época es la frecuencia actual del revoco en blanco.

Tapia de tierra.—La tierra apisonada se emplea en todas partes y es descrita con expresiones como «tapias» o «tapiería de tierra», «tierra tapiada» o simplemente «tierra». La calidad del material debía influir en la altura de la casa, así en Piedrabuena la tierra «es gruesa y mala»,

⁶ No recogen esta palabra los diccionarios; quizás es «alfarje», techo preparado para pisar.

por lo cual sólo se pueden hacer casas de tres y cuatro tapias (35.^a, 367); por el contrario, es «muy buena para tapias» en Puertollano, donde son de cuatro y cinco tapias (35.^a, 416). Nunca se utiliza la palabra «tapial», hoy corriente, que entonces se reservaba para la horma o molde de tablas en que se hace la tapia; éste es el único significado todavía en el Diccionario de Autoridades, del XVIII (16, t.^o 6.^o, p. 255); en el moderno ya se acepta también para la pared misma.

La tapia, como elemento constructivo, tenía unas ciertas dimensiones, puesto que se menciona número de tapias, como ya se ha visto. En algunos lugares es posible que entre ellas, para refuerzo de las uniones, se pusiera un lecho de yeso o de cal, materiales que se citan de manera imprecisa, solamente en Montiel se dice «tapiería de tierra e alguna argamasa»; por el contrario, en Castellar (de Santiago) se concreta que es «tapiería de tierra pleni porque no hay yeso» (35.^a, 193). En muy pocos sitios se revoca.

Exclusivamente tapias de tierra se citan en diez lugares muy diversos de llanura (figura 3.^a): Bolaños (de Calatrava), Campo de Criptana, Fuenllana, Puebla del Príncipe, Tomellosos, Torrenueva y Villamanrique, así mismo en Fuencaliente, al pie de la Sierra Morena. Más concretamente piedra y barro (alguna vez cal) y tapiería de tierra en Albadalejo, Alcolea (de Calatrava), Almadén, Caracuel, Chillón, Manzanares y Villanueva de los Infantes. En tres sitios se diferencia la tapiería y los cimientos; en Alcoba «paredes de tierra y cimientos bastos», en Cózar «de tierra con su cimiento» y en Picón «de dos tapias y un cimiento». Se especifica que éste es de piedra y encima va la tapiería en diversos lugares, como Luciana en el oeste y otros en la llanura: Almedina, Calzada (de Calatrava), Daimiel, Herencia, Socuéllamos, La Solana, Terrinches, Torre de Juan Abad, Valenzuela, Villarta y Villarrubia de los Ajos (Ojos). Incluso se dice la altura del aparejo de piedra, que no era sólo el cimiento bajo tierra en sentido estricto, sino también la parte inferior de la pared al descubierto; así en Alcubillas «los cimientos que se sacan de la tierra que son de piedra hasta una tapia en alto», en Miguelturra «hasta una tapia fuera de la tierra» y en Villahermosa «hasta salir de la tierra una tapia en alto»; con más precisión aun en Argamasilla de Alba, «cimientos de piedra y barro ordinariamente una vara en alto y otros menos» (35.^a, 100).

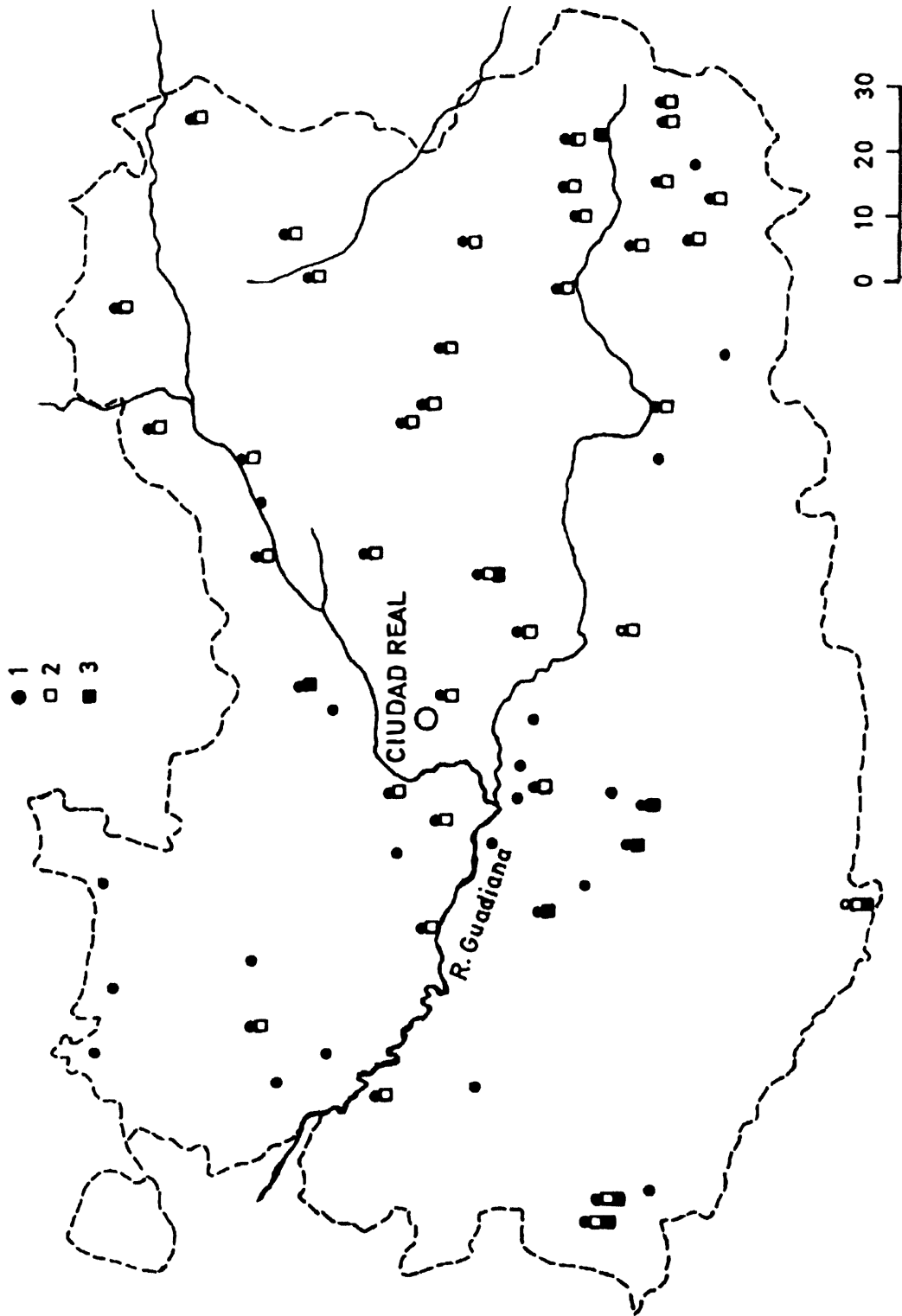


FIGURA 3.—Materiales de las paredes. 1: Topia de tierra.—2: Piedra.—3: Ladrillo

Ladrillo.—Se cita entre los materiales empleados, a la vez que piedra y tierra, en media docena de lugares: Almodóvar, Bolaños, Chillón, Fuencaliente, Puertollano y Daimial, allí incluso figura el precio, tres ducados el millar. En Almadén se dice que entre los edificios «algunos hay de cal y ladrillo». En un par de sitios más se concreta el uso en ciertos puntos o bien como «rafas» o refuerzos;⁷ en Cabazarados, en el SW, las casas son de tapiería «con las portadas de arcos de ladrillo» (35.^a, 142) y en Malagón algunas están «acercadas⁸ con cal y rafas de ladrillo» (35.^a, 289). Se suele fabricar en el lugar mismo.

Llama la atención el escaso número de citas, no llegan a la decena; ya Torre Balbás señaló que el ladrillo era antaño material de cierta riqueza en la casa popular (19, p. 330). La situación era bien distinta de la moderna en que es de uso corriente en la casa tradicional manchega, bien como elemento único o en combinación con el tapial o con la mampostería, en machones y verdugadas o hiladas, formando el típico «aparejo toledano» que ya se citó (5, p. 410; 6, p. 73; 19, p. 440). En las *Relaciones* de Ciudad Real nunca aparece el adobe, lo cual resulta extraño.

Cal y yeso.—El barro es de uso general como aglomerante de las piedras, por lo que huelgan las citas; en cambio, escasas veces se mencionan la cal y el yeso, en la zona serrana sólo en un sitio; en muy pocas ocasiones el enlucido y nunca el simple enjalbegado. Es importante recordar esto, que ya se apuntó, las «casas blancas» hoy se consideran típicas en la mayor parte de las tierras manchegas (6, p. 72; 18, p. 440; 19, p. 349), pero no eran así, ciertamente, a finales del XVI, con lo cual la fisonomía general de los pueblos sería muy distinta. Por el contrario, hoy es costumbre blanquear cada año las fachadas con lechada de cal (5, pp. 402 y 435); sin embargo, en el Campo de Montiel y en el de Calatrava no faltan pueblos en que el carácter manchego aparece atenuado, con casas de mampostería vista, incluso de color oscuro, o con revocos pardos (5, pp. 468 y 471).

En la mayoría de las respuestas no aparecen estos materiales,

⁷ Rafa es refuerzo que se pone entre tapia y tapia para la seguridad de la pared. *Diccionario Autoridades*, V, p. 482.

⁸ Por «acercadas» o reforzadas; en *Diccionario moderno*, «acera» es también paramento de un muro y «acerar» (fig.), fortalecer, vigorizar (16, p. 15).

especialmente en los pueblos serranos, e incluso en dos de ellos se especifica la no utilización; en Fuencaliente, al pie de Sierra Morena, «no hay ni se haya a hacer cal ni yeso» (35.^a, 250), igual en Navalpino, en los Montes de Toledo (35.^a, 357); en un lugar manchego de cierta importancia, como Socuéllamos, con 700 vecinos, el problema es el combustible para los hornos: «por la falta que ya hay de leña, la cal no está en tanta abundancia como hasta hoy ha habido» (30.^a, 473).

En ocho pueblos simplemente se menciona la cal a la vez que tierra, piedra y ladrillo, lo que hace suponer el uso como mortero (figura 4.^a): Almedina, Almodóvar, Bolaños, Cózar, Fuenllana, Manzanares, Villamanrique y Villanueva de los Infantes. En otros cuatro se especifica más: en Calzada «cimientos de piedra y cal», en Villarrubia de los Ojos «algunas de piedra e cal e arena», en Santa Cruz de Mudela «tapiería con su hormigón de cal» y en Almadén, único serrano, «algunas hay de cal y ladrillo».

Solamente en cinco sitios se cita como recubrimiento de la tapiería, en Alhambra «tapiería de tierra con su costra de cal y canto», debe ser una especie de mortero con piedras pequeñas; en Malagón algunas «acercadas con cal» (vid. nota 8), en Villarrubia de los Ojos «tapias aceradas de cal» y en Albadalejo «lleva alguna costra de cal»; en

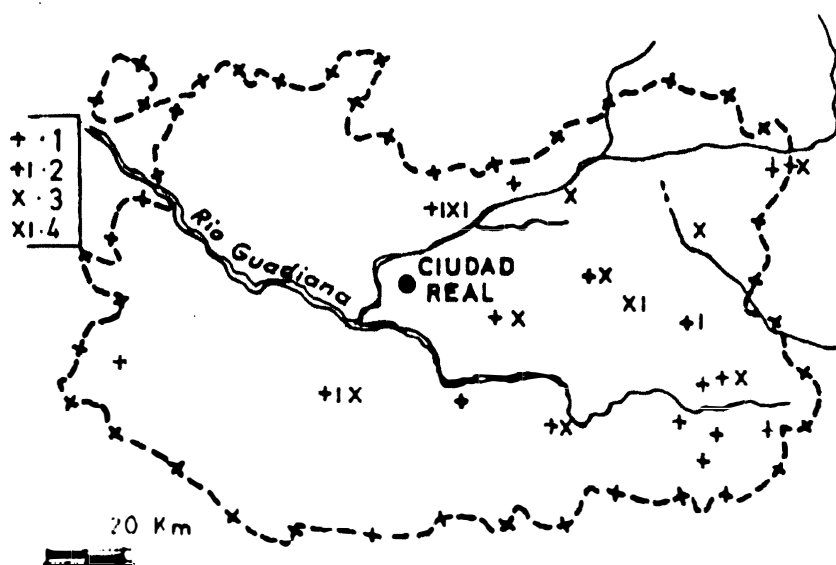


FIGURA 4.—Empleo de cal y yeso. 1: Cal.—2: Id., como recubrimiento.—3: Yeso.—4: Id., como recubrimiento

Socuéllamos es sistema en desarrollo a pesar de la escasez antes indicada: «algunas de las tapias especialmente las que agora se hacen van fortificadas con costra de cal». Nunca se menciona la mezcla de tierra y cal o «tapia real» (16).

La procedencia será local y así se indica en algunos pueblos, solamente en Cózar se trae de dos o tres leguas.

El empleo del yeso es similar, siempre en la llanura. En Arenas de S. Juan sólo se dice «si algún yeso se gasta»; en ocho sitios se menciona junto con la tierra, piedra, ladrillo y algunos cal: Argamasilla de Alba, Almodóvar, Bolaños, Fuenllana, Manzanares, Santa Cruz de Mudela y Socuéllamos. Únicamente en otros dos se especifica el uso en revoco: en Malagón «algunas están enlucidas con yeso» y en La Solana «se adornan y enlucen con yeso».

La procedencia es local en algunos sitios, pero en la mayoría es de fuera, a veces de hasta doce leguas como en Almodóvar del Campo y «ansí vale muy caro» (35.^a, 71). Ésta es, evidentemente, la razón de su poco uso.

Armazón de madera

No hay datos sobre disposición de la techumbre, en cambio son numerosos los correspondientes a la madera empleada (también sería para puertas y ventanas), es local en las sierras o pino de Cuenca y Alcaraz en el resto. Un rasgo de la vivienda manchega, según Flores, es el gran uso de madera (5, p. 405), en cambio Jessen afirma que «se emplea la menor cantidad posible» (7, p. 505); en el siglo XVI es más probable esto último por la dificultad de transporte, aunque solamente en Terrinches, cerca de la sierra de Alcaraz, se dice que las casas «son de muy poco palo» (35.^a, 496).

No se cita la madera en veinte pueblos, pero en los restantes se precisa la clase y origen; en cambio, son escasas las referencias a piezas concretas empleadas. En Calzada «cuartones y tirantes y ripios de pino» para hacer las cámaras usadas como granero; cuartón es el madero cortado al hilo o resultado de aserrar en cruz, tirante es el dispuesto horizontalmente entre los pares o entre los muros; ripio, por ripia, es tabla delgada desigual (encima se colocan las tejas).

También se citan esas piezas en Daimiel e incluso el precio: «tirante ordinario» 3 reales, «cuartón común de dos tirantes» 6 reales, de 15 y 18 pies, 9 reales; una docena de ripio, 7 y 1/2-8 reales (35.^a, 288). En Argamasilla de Alba se citan «vigas» y «cabrios» o maderas paralelas a los pares en el armazón del tejado para recibir la tablazón; en Saceruela, ripio y cabrios. Finalmente en este último lugar y en otro serrano, en Alcoba, «tillo», tabla que forma el tillado o suelo de madera, será en la cámara.

Según la clase de madera empleada se pueden distinguir dos grandes espacios geográficos que responden a los caracteres naturales y económicos: sierras y llanos. Es decir, por una parte los Montes de Toledo y sierras del suroeste, con extensas masas de encinas y robles, pueblos pobres y con malas comunicaciones; por otra, la Mancha y sus aledaños Campos de Calatrava y Montiel, de pocos recursos forestales, nivel económico mucho más alto y fáciles caminos.

Así en los territorios serranos del noroeste y suroeste se emplea la madera de frondosas de los montes comarcanos, entonces muy amplios, como revelan las *Relaciones*; se utiliza encina en la mayoría de los sitios, también alcornoque, quejigo y roble,⁹ incluso madroño que alcanzaría talla arbórea. En los Montes de Toledo se citan esas maderas en Alcoba, Arroba (de los Montes), Nava el Pino (Navalpino), Navas de Esteva (Estena) y Retuerta (del Bullaque) e incluso fuera, en el E, en Malagón.¹⁰ A las sierras del suroeste corresponden Almadén, Cabezaradas, Chillón,¹¹ Luciana, Puebla de Don Rodrigo, Saceruela y Tirteafuera; en el borde oriental, Los Pozuelos (de Calatrava) y Caraquel (Caracuel).

Llama la atención que también se mencione en Los Pozuelos un arbolillo o arbusto como el agracejo (*Phyllerea angustifolia*), también llamado labiérnago o lentisquilla. Así mismo la jara (diversas especies del género *Cistus*), de la cual habría ejemplares muy grandes que per-

⁹ Es *Q. Pyrenaica*; En Tirteafuera se distingue del quejigo (*Q. lusitanica*). Sobre vegetación actual de los Montes de Toledo, vid. Muñoz (14, pp. 427-479).

¹⁰ Además de pino de Cuenca se dice, con clara discriminación económica, «algunos vecinos que tienen poca posibilidad echan de la madera de los robres del término» (35.^a, p. 289).

¹¹ Chillón, a pesar de su situación en el extremo oeste, cita también «alguna de pino» (?) (35.^a, 205).

mitían sacar tablillas; se cita de manera genérica en Arroba, concretamente para «tillo» en Alcoba, «por tabla jara que en esta tierra llaman tillo» (35.^a, 115), y en Saceruela «xara para tillo» (35.^a, 451).

Por el contrario, en La Mancha, Campo de Montiel y todos los restantes pueblos del Campo de Calatrava se menciona únicamente pino, incluso en los más próximos a las sierras (salvo Malagón), sin duda por la calidad mucho mejor de esta madera, mayores piezas y transporte en carros. En Calzada (de Calatrava) se dice simplemente que procede de fuera, en todos los demás se especifica el origen, lo que permite establecer dos áreas bien diferenciadas y otra intermedia. En La Mancha y NE del Campo de Calatrava, siete lugares se abastecen

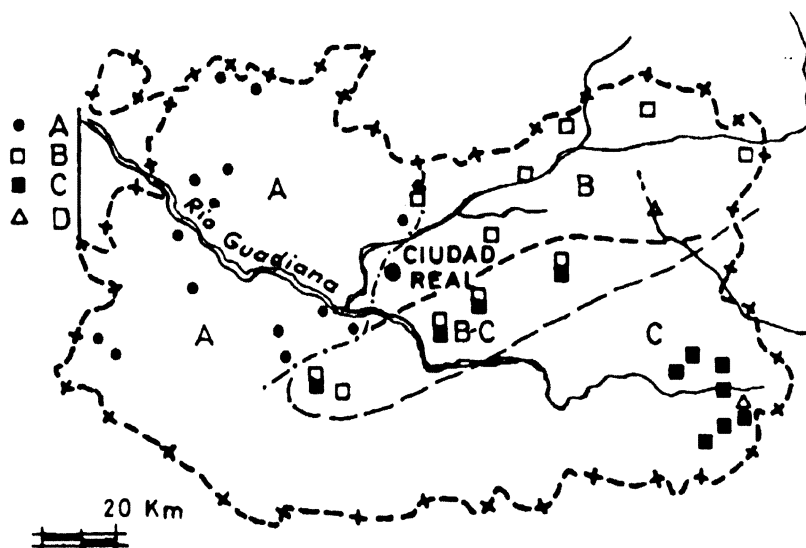


FIGURA 5.—Procedencia y clase de la madera. A: Maderas locales (roble, encina, etc.).—Punto y raya: Límite de la zona.—B: Pino de Cuenca; trazos finos, límite sur.—C: Pino de Segura y Cazorla; trazos gruesos, límite norte.—D: Sabina

«de Cuenca» o «sierras de Cuenca»: Arenas (de San Juan), Campo de Criptana, Daimiel, Herencia, Hernán Caballero (Fernancaballero), Malagón y Socuélamos; resulta extraña la cita también de Puertollano. En cambio en el Campo de Montiel se utiliza la madera de las sierras de Alcaraz y Segura, en siete lugares: Albadalejo, Fuenllana, Montiel, Puebla del Príncipe, Terrinches, Villahermosa y Villanueva de los Infantes, así mismo en Santa Cruz de Mudel. En un tercer espacio, en el centro y este del Campo de Calatrava, confluyen las maderas de ambas procedencias; Almodóvar del Campo, Bolaños (de Calatrava),

Valenzuela e incluso Manzanares. Ha de ser errónea la cita de Alcolea, cerca de Ciudad Real, sobre madera de pino de Luciana y Piedrabuena, puesto que en las respuestas de estos dos pueblos no se cita madera en el primero y es de encina y quejigo en el segundo.

Finalmente ha de añadirse el empleo de sabina en dos sitios: en Argamasilla de Alba, procedente de El Bonillo (35.^ª, 101), en la actual provincia de Albacete, y también en Albadalejo, de Montiel y sierra de Alcaraz (35.^ª, 7); es madera de gran resistencia, incluso al aire libre (por ejemplo en dinteles), pero de labra difícil, por ello se emplearía poco.

Cubierta

La teja es de uso general, aunque coexiste con la cubierta vegetal en la mitad de los pueblos. Falta mención de material en 32, la otra mitad, destacando algunos de bastante importancia, entre 400 y 1.000 vecinos, como Almadén, Almodóvar del Campo, Campo de Criptana, Manzanares, Piedrabuena, Socuéllamos y La Solana, aparte de la ya citada inexistencia de relaciones de Ciudad Real, Almagro, Alcázar y Valdepeñas, y una veintena menores, lo cual podría alterar los resultados; también se omite referencia en algunos serranos donde habría cubierta vegetal, especialmente en tres de los Montes de Toledo: Alcobá, Navalpino y Navas de Estena. En ninguna de las sierras paleozoicas se cita el uso de pizarra.

Teja.—Se emplea de forma exclusiva en 16 lugares y en 13 más a la vez que cubierta vegetal. En la mayoría no se dice procedencia o es local, ya que el transporte la encarecería mucho; en un par de sitios, en Argamasilla de Alba y en Daimiel se indica que no es buena, por eso en el segundo se trae también de Membrilla; en Ballesteros y Arenas (de San Juan) se lleva de fuera. Una forma especial, que debe ser plana, se emplea en Calzada (de Calatrava), donde «se teja con losa de barro cocido que se hace en la villa» (35.^ª, 157); no se especifica el tipo en ningún otro sitio. Las tejas se apoyarían sobre tablas delgadas o «ripios», citados en Daimiel y Saceruela únicamente, o bien sobre un zarzo o tejido de varas.

El uso exclusivo de teja corresponde esencialmente al Campo de Montiel con cinco de los seis lugares en que se menciona la cubierta:

Alhambra, Fuenllana, Terrinches, Villahermosa de los Infantes; en otro, Puebla del Príncipe, alguna casa tiene el techo de retama.

En La Mancha, en estricto sentido geográfico, se cita en Daimiel y Santa Cruz de Mudela; en otros cuatro lugares alterna con el carrizo: Argamasilla de Alba, Arenas (de San Juan), Villa Harta (Villarta de San Juan) y Miguelturra. No se cita cubierta en otros grandes.

En el Campo de Calatrava y sierras del suroeste (éstas incluidas en la misma comarca histórica en el siglo XVI) aparece la teja en forma exclusiva en ocho sitios: Bolaños (de Calatrava), Calzada (de Calatrava), Chillón, Fuencaiente, Puertollano, Saceruela, Tirteafuera y Valenzuela; a la vez que cubierta vegetal en otros cuatro: Alcolea (de Calatrava), Argamasilla (de Calatrava) y Caraquel (Caracuel).

Finalmente, en los Montes de Toledo solamente se cita, a la vez que techumbre vegetal, en tres pueblos: Arroba (de los Montes), El Molinillo y Retuerta (del Bullaque).

Cubierta vegetal.—Su relativa importancia, además de signo de arcaísmo, supone condiciones económicas y naturales que hacen difícil

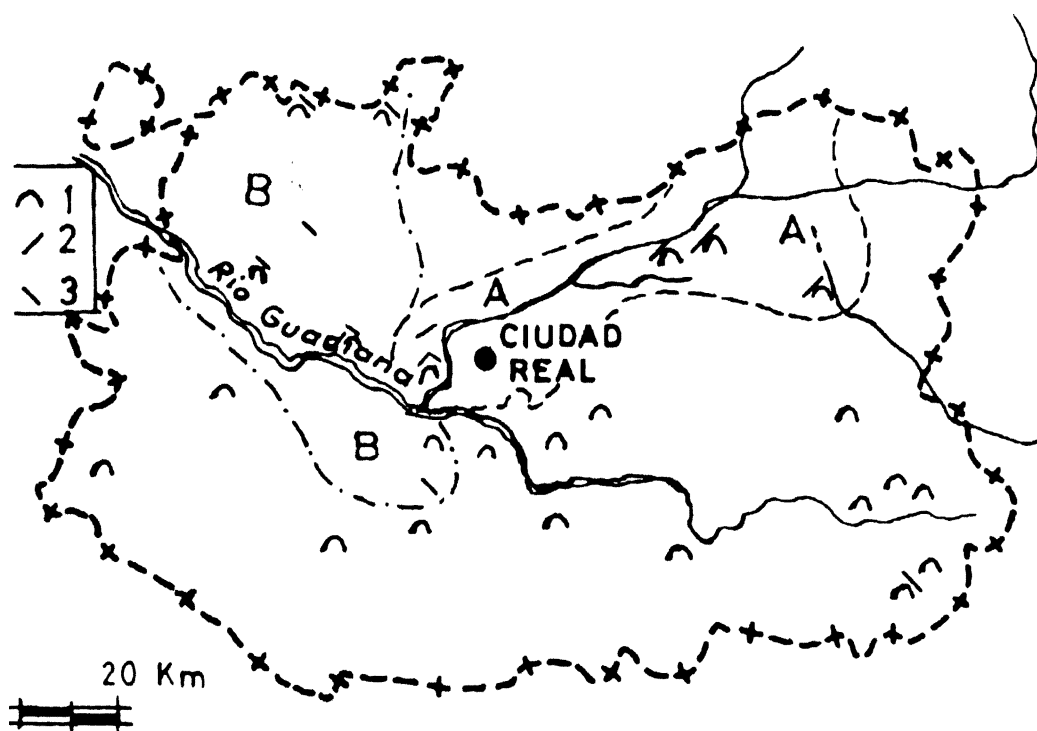


FIGURA 6.—Cubierta. 1: Teja.—2: Carrizo.—3: Retama y escoba

el uso de teja, especialmente en las sierras, o bien la existencia de un producto vegetal barato, de fácil empleo y poco peso. Se pueden señalar así tres espacios muy distintos que corresponden a la utilización del carrizo fundamentalmente o las retamas y escobas, aunque en algunos casos se mezclan. En total en 15 lugares, pero sólo en dos como material exclusivo, en los otros en proporción variable. En general se especifica que unas casas llevan teja y otras cubierta vegetal, por lo que no se puede pensar en el uso de ésta sólo en ciertas partes del edificio, sino en la totalidad. La coexistencia de ambos materiales, además de notorias diferencias económicas, podría significar que se trata únicamente de formas residuales; sin embargo, están aún bastante extendidas, puesto que corresponden a un tercio de los pueblos en que se cita cubierta; como ya se adelantó, ello indica arraigo muy notable todavía en aquella época.

Salvo un caso, con serias dudas, no se menciona la paja que, por el contrario, aparece en varios pueblos madrileños (12) y bastantes de la Sagra toledana.

El carrizo (*Phragmites communis*), con largo y flexible tallo de hasta un par de metros, es un material muy ligero, por lo cual no precisa gran armazón y ello supone ahorro de madera; en cambio, no es de larga duración y para la escorrentía exige bastante inclinación. También se emplea en ciertos puntos de la barraca tradicional de la Huerta de Valencia, allí se obtiene de las orillas de la Albufera (3, pp. 89 y 92). Como planta típica de riberas encharcadas abunda en los ríos manchegos de curso perezoso; por ello se menciona en diversas localidades próximas al Guadiana o al Gigüela (también en la inmediata provincia de Cuenca).¹² En Arenas (de San Juan) las casas están «tejadas con tejas y otras con carrizo... del río de Ciguela» (35.^ª, 85), en Miguelturra «cubiertas con paxa y otras con texa... la paxa se cría en el río de Guadiana» (35.^ª, 325), por tanto será carrizo; en Villa Harta (Villarta de San Juan) «algunas de paja» (35.^ª, 560), debe ser carrizo como el caso anterior; en Argamasilla de Alba están cubiertas las casas «en la mayor parte de atocha y retama y carriço» (35.^ª, 100), la atocha o esparto será más bien para atadura; también en Alcolea (de Calatrava) «algunas

¹² Almendros, Palomares del Campo, Pozorrubio, Torrubiá y Villamayor (20).

cubiertas de teja y las más de carrizo y retama» (35.^a, 22); finalmente, en el pequeño lugar de Picón, el material único es «carrizo e retama», salvo la casa del señor (35.^a, 367). En Daimiel, de mayor categoría (2.000 vecinos), sólo se cita teja; no hay datos en otras localidades vecinas.

Muy distinto es el caso de los Montes de Toledo, donde debe ser esencial la pobreza y quizás falta de arcillas adecuadas para teja. Allí se emplean las «escobas» y «retamas» (posiblemente *Sarothamnus scoparius* y *Retama sphaerocarpa* o bien la primera), que exigirían espesas y apretadas capas y bastante inclinación para la escorrentía. Se encuentran en cinco pequeños pueblos, de los cuales en cuatro de manera parcial: en Arroba (de los Montes) «cubiertas con teja y escoba» (35.^a, 117), en Retuerta (del Bullaque) «texadas... algunas de retama y otras de texa» (35.^a, 437), en El Molinillo «por la mayor parte tejadas de retama algunas y otras de teja aunque pocas» (35.^a, 335) y en Luciana, que se puede incorporar a este espacio, «cubiertas de teja y otras de escoba» (35.^a, 281); en la diminuta aldea de Los Cadocos (Santa Quiteria) solamente se citan «cubiertas de escoba y jara» (35.^a, 149). No se indica cubierta en Alcoba, Navalpino ni Navas de Estena; la de tipo vegetal se continúa en los pueblos de la actual provincia toledana.

Por último, en tres localidades al S de Ciudad Real, se menciona la retama de manera especial, en Ballesteros «cubiertas de teja y retama» (35.^a, 121), en Caraquel (Caracuel) «los tejados de teja y otros de retama» (35.^a, 181) y en Argamasilla (de Calatrava) «hay muchas cubiertas de retama y las demás de teja» (35.^a, 112). En el Campo de Montiel únicamente en Puebla del Príncipe hay «algunas de retama» (25.^a, 403).

La relativa frecuencia de cubierta vegetal es, sin duda, un notable rasgo diferenciador respecto a la fisonomía de estos pueblos en los tiempos modernos.

Molinos de viento y cuevas de vivienda

No consideramos aquí los molinos hidráulicos, que está estudiando Arroyo, pero quizás debe aludirse a los de viento, inmediatos a los pueblos, tan interesantes en su fisonomía e inmortalizados por

Cervantes. Faltan relaciones de diversos sitios donde aún había en el XIX y cita también Jessen: Alcázar de San Juan, Almagro, Valdepeñas y Moral de Calatrava (7, pp. 494-495); únicamente la relación de Campo de Criptana dice que hay «junto a la villa muchos molinos de viento» (23.^a, 168). El Catastro de Ensenada menciona 34 con sus nombres en 1750 (15, p. 161); Madoz aún cita 27 (13, 5.^o, p. 372), los pocos de hoy son en su mayoría reconstrucciones.

Éstos de Campo de Criptana deben ser los que ataca D. Quijote, o bien en Alcázar, si los había ya entonces, lo cual ignoramos. La posible ruta del Hidalgo parece confirmarlo, ya que, iniciada la segunda salida durante la noche «por el campo de Montiel», caminaron tanto que «al ser la mañana... descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo». Después del suceso pasan la noche entre unos árboles y «siguen camino del puerto Lápice, y a obra de las tres del día le descubrieron» (4, pp. 1.056-1.058); está a 34 Km. de Campo de Criptana.

En su edición comentada del Quijote, Clemencín sólo anota molinos de viento en El Pedernoso (en Cuenca), según las *Relaciones*, lo que prueba su poca difusión (2, p. 293); Blázquez cita también en Campo de Criptana y en La Mota del Cuervo, según una visita de 1603-1605 (1, p. 23). Se ha supuesto que eran entonces artefactos de introducción reciente, lo que explicaría el desvarío quijotesco, y se cita el texto de Ford que los fecha en 1575; lo recoge Azorín en *La ruta de Don Quijote* (1905) y se ha repetido después por García Mercadal (6, pp. 79-81), Torres Balbás (19, p. 145) y otros, pero lo rechaza Caro Baroja (2). A los molinos en numerosos lugares se refiere Planchuelo, sin precisar fecha (15, pp. 157-162). Caro, en su detallado estudio, señala también las citas en las relaciones de Belmonte, Las Mesas y Villaescusa, de Cuenca, según la edición de Zarco, y así mismo según manuscritos en Villacañas, Madrideojos, etc., citas de Madoz, etc., trazando un mapa. Pero el artefacto es de origen más antiguo, y así menciona textos como el de Himyari, sobre Tarragona, del Arcipreste de Hita, del halconero de Juan II (en Tordesillas), etc., aunque reconoce que «resulta verosímil que los molinos que vió Don Quijote fueran modernos en su época» y serían los de Campo de Criptana.

En cuanto a las cuevas-vivienda, no se mencionan éstas ni formas mixtas como las de Campo de Criptana, descritas por Jessen (7, pp. 512-513), lo cual hace pensar que no existían entonces. En este aspecto

ha de recordarse que tampoco se citan en las *Relaciones*, en la provincia de Madrid, las del valle del Tajuña, como ya señalamos en otro lugar (12), ni las toledanas de Villacañas y El Romeral (de otros lugares no hay relación). Sin indicar época, García Mercadal sólo cita las cuevas andaluzas, valencianas y del valle del Ebro (6, pp. 16-17); Torres Balbás se refiere también a las toledanas y menciona las de Perales de Tajuña y Tarancón (19, pp. 212-214), pero no en Campo de Criptana.

Conclusiones

1. Las respuestas de las *Relaciones Topográficas* de Ciudad Real, unos dos tercios de los pueblos, permiten conocer bastante bien los rasgos esenciales de la vivienda, salvo el plano. En bastantes sitios se indica la altura, prácticamente en todos los materiales de las paredes, en la mayoría la madera empleada y su origen y la cubierta.

2. Domina la planta única; si hay otra se usa como granero.

3. Es general la «tapia de tierra», en bastantes casos también piedra en los cimientos o partes bajas. Se usa muy poco el ladrillo. Poco el yeso y la cal, casi nunca para revoco o enlucido y no se cita enjabelgado; por tanto, no son «pueblos blancos» como hoy los manchegos.

4. En las sierras del NW y del SW se emplea madera de los montes locales, encina, roble, quejigo, madroño e incluso jara y agracejo. En el resto, pino de Cuenca o de Alcaraz.

5. La cubierta es de teja, pero en una quincena de pueblos también hay de tipo vegetal: carrizo en los ribereños de Guadiana y Gigüela, retama y escoba en los Montes de Toledo y algunos del Campo de Calatrava.

BIBLIOGRAFÍA

1. BLÁZQUEZ, A.: *La Mancha en tiempos de Don Quijote* Conf. Real Sociedad Geográfica, Madrid, Imp. Artillería, 1905, 31 pp.
2. CARO BAROJA, J.: «Disertación sobre los molinos de viento», *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, 1952, VIII, cuad. 2.º, pp. 212-366.
3. CASAS TORRES, J. M.: *La vivienda y los núcleos de población rurales de la Huerta de Valencia*, Madrid, Instituto Elcano, CSIC, 1944, 328 pp.

4. CERVANTES SAAVEDRA, M. de: *Obras completas*, recopilación, etc. A. Valbuena, Madrid, Aguilar, 1960, 1.811 pp.
5. FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, Madrid, Aguilar, 1974, t. III, 957 pp.
6. GARCÍA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*, Bilbao..., 1930, 93 pp, 70 lám.
7. JESSEN, O.: «La Mancha. Contribución al estudio geográfico de Castilla la Nueva...», trad. J. Gómez de Llarena (orig. 1930), *Estudios Geográficos*, 1946, pp. 269-312 y 479-524.
8. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «La población en la zona suroccidental de los Montes de Toledo», *Estudios Geográficos*, 1965, n. 98, pp. 88-125.
9. LÓPEZ GÓMEZ, J., y LÓPEZ GÓMEZ, A.: «Fermín Caballero y las "Relaciones Topográficas de Felipe II": Un estudio pionero», *Arbor*, 1989, n. 526, pp. 33-49.
10. — «Un siglo de estudios sobre las "Relaciones Topográficas de Felipe II" después de Caballero», 1990, *Arbor* (en prensa).
11. — «Las comarcas de Ciudad Real según las "Relaciones Topográficas de Felipe II"», *Estudios Geográficos*, 1989, n. 194, pp. 65-90.
12. — «La vivienda rural madrileña en el siglo XVI según las "Relaciones Topográficas de Felipe II"», *Estudios Geográficos*, 1989, n. 197, pp. 573-598.
13. MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...*, Madrid, 1845-1850, 16 vol.
14. MUÑOZ JIMÉNEZ, J.: *Los Montes de Toledo*, Oviedo, Departamento de Geografía, Universidad, Instituto Elcano, 1976, 500 pp.
15. PLANCHUOLO PORTALÉS, G.: *Estudio de Alto Guadiana y de la altiplanicies del Campo de Montiel*, Instituto Estudios Manchegos, 1958, 189 pp.
16. REAL ACADEMIA DE LA LENGUA: *Diccionario de la lengua castellana* (Diccionario de Autoridades), Madrid, 1726-1734, 6 t. (ed. fac. 1976, 3 vols.). *Diccionario de la lengua española*, 1970, 19.^a ed.
17. SILVA, J. G. da: *Desarrollo económico, subsistencia y decadencia en España*, Madrid, Ciencia Nueva, 1967, 286 pp., trad. V. Fernández Vargas (ed. francesa, Mouton, 1965).
28. TERÁN, M. de: «La Meseta Meridional», pp. 329-457, en M. de Terán, dir.: *Geografía de España y Portugal*, Barcelona, Montaner y Simón, 1958, t. IV, 1.^a parte, 481 pp.
19. TORRES BALBÁS, L.: «La vivienda popular en España», pp. 137-502, en F. Carreras Candi, dir.: *Folklore y costumbres de España*, Barcelona, Alberto Martín, 1933, vol. III.
20. VIÑAS, C. y PAZ, J.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real*, Madrid, Institutos Balmes y Sebastián Elcano (CSIC), 1971, 618 pp.
21. ZARCO VACAS y CUEVAS, E. J.: *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca hechas por Felipe II*, Cuenca, 1927, 2 vols. Nueva ed. facs. preparada por D. Pérez Ramírez, Cuenca, Diputación Provincial, 1983, 685 pp., citamos por ésta.

RESUMEN.—*La casa rural en Ciudad Real en el siglo XVI según las «Relaciones Topográficas de Felipe II».* Estas «Relaciones» permiten conocer rasgos esenciales. Domina la casa de una sola planta, con paredes de tierra apisonada («tapia») y en bastantes casos cimientos de piedra; se usa muy poco el ladrillo, poco la cal y el yeso. La madera es de árboles locales (encina, roble, etc.) en el NW y SW, pino de Cuenca en el NE, de Segura o Cazoria en el SE. Se usa generalmente teja, pero en bastantes lugares también carrizo o retama.

PALABRAS CLAVE.—Casa rural. Ciudad Real. Relaciones Topográficas de Felipe II.

ABSTRACT.—*The rural house in Ciudad Real during the XVI century from the «Relaciones Topográficas de Felipe II».* The «Relations» give us essential features. The most common is the one floor house with walls in tamped earth («tapia») and frequently with stone foundation. As construction materials, brick's little utilized, lime and plaster is less frequent. In the NW and SW wood es from local trees (evergreen oak, oak, etc.); in NE is used pine of Cuenca and in the SE is pine of Segura or Cazorla. Generally roofs are built with tiles, but also we can find made with reed-grass or genista in some places.

KEY WORDS.—Rural house. Ciudad Real. Relaciones Topográficas de Felipe II.

RESUMÉ—*La maison rurale à Ciudad Real durant le XVI^e siècle selon les «Relaciones Topográficas de Felipe II».* Ces «Relations» nous permettent de connaître des traits essentiels. La plus commun est la maison d'un seul étage, avec les murs en terre taissée («tapia») et avec les foundations en pierre le plus souvent. On utilise très peu la brique et peu la chaux et le plâtre. Au NW et SW de la province la bois provient d'arbres locaux (chêne vert, chêne, etc.), au NE le plus utilisé est le pin de Cuenca et au SE le pine de Segura ou Cazorla. Le plus souvent les toits sont en tuile mais en certaines villages on trouve aussi le genêt ou le laïche.

MOTS CLÉ.—Maison rurale. Ciudad Real. Relaciones Topográficas de Felipe II.